



MinTransporte
Ministerio de Transporte

PROSPERIDAD
PARA TODOS

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2013

(0003630)

23 SEP 2013

"Por la cual se da Apertura el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-082 de 2013"

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por el numeral 1° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, así como la Resolución No. 003676 de 2011, modificada por las Resoluciones números 003729 del 15 de junio de 2012, 8188 del 3 de septiembre de 2012, 0011373 del 10 de diciembre de 2012 y la Resolución No. 0003134 del 9 de agosto de 2013 por medio de la cual el Ministerio acoge la aplicación transitoria del Decreto 0734 de 2012 en los términos del numeral 2 del artículo 162 del Decreto 1510 de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.2. del Decreto 0734 de 2012, establece "La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)".

Que por Resolución número 003676 del 26 de septiembre de 2011, modificada por las Resoluciones número 3729 del 15 de junio de 2012, 008188 del 3 de septiembre de 2013 y 0011373 del 10 de diciembre de 2012, el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General, entre otros, la facultad de celebrar todos los contratos y convenios relacionados con el presupuesto de funcionamiento del Ministerio y con el de inversión cuya ejecución no esté a cargo de los viceministerios, siempre que no exista delegación en otro funcionario.

Que el artículo 1° de la citada Resolución, junto con sus modificaciones, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

(0003630) 23 SEP 2013

"Por la cual se da Apertura el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-082 de 2013"

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.1.1, 2.2.1, y 2.2.3 del Decreto 0734 de 2012, los cuales fueron adelantados por la Secretaria General a través del Asesor del Despacho de la Ministra para el Grupo de Informática y la Coordinadora del Grupo de Informática, para contratar la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA Y DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN REQUERIDOS PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE".

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1 y 2.2.5 del Decreto 0734 de 2012, se publicó en el Sistema de Contratación Pública – SECOP, el aviso de convocatoria pública, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y demás anexos, desde el 3 de septiembre hasta el 10 de septiembre de 2013, con el propósito que el público en general formulara observaciones a su contenido.

Que dentro del término de publicidad, del proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada SASI-AI-082 de 2013, de que trata el Decreto No. 0734 de 2012, en su artículo 2.2.5, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron respondidas por la Entidad mediante documento publicado en el SECOP el 17 de septiembre de 2013.

Que para el presente proceso, el presupuesto oficial asignado por el Ministerio de Transporte es por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$350.616.066,49) MONEDA CORRIENTE incluido IVA, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 516 del 20 de agosto de 2013.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso selección abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-082 de 2013, cuyo objeto es contratar la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA Y DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN REQUERIDOS PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE".

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios

(0003650)

23 SEP 2013

"Por la cual se da Apertura el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-082 de 2013"

de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial, de conformidad con lo dispuesto en el literal a del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 3.2.1.1, Sección I, Capítulo II del Decreto 00734 de 2012

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de la Selección Abreviada, será el siguiente:

CRONOGRAMA: Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-082 de 2013

Resolución de apertura.	23 de septiembre de 2013	
Publicación pliego de condiciones definitivo.	23 de septiembre de 2013	
Solicitudes de aclaración y/o observaciones al pliego de condiciones.	23 de septiembre de 2013	26 de septiembre de 2013
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones	30 de septiembre de 2013	
Modificaciones al pliego de condiciones (Adendas).	1 de octubre de 2013	
Recepción de las propuestas (hasta la hora límite) y cierre del proceso de selección abreviada. Presentación y apertura del sobre Número 1- propuesta general y sobre número 2- propuesta económica.	3 de octubre de 2013 a las 10:00 a.m. en el Grupo de Informática–primer piso del Ministerio de Transporte.	
Habilitación jurídica, financiera y técnica.	Del 4 de octubre de 2013	8 de octubre de 2013
Informe de evaluación en Secretaría General – Publicación en el SECOP.	Del 9 de octubre de 2013	11 de octubre de 2013
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación.	Del 9 de octubre de 2013	11 de octubre de 2013
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación.	Del 16 de octubre de 2013	
Plazo máximo para subsanar documentos	17 de octubre de 2013	

(0003630)

23 SEP 2013

"Por la cual se da Apertura el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI-082 de 2013"

Publicación del listado de proponentes habilitados para participar en la presente subasta.	18 de octubre de 2013
Apertura del sobre número 02 – propuesta económica y audiencia de subasta pública o adjudicación.	21 de octubre de 2013 a las 10:00 a.m. en la Subdirección Administrativa y Financiera – Piso 2 del Ministerio de Transporte
Publicación de la resolución de adjudicación.	Del 22 de octubre de 2013

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación en la página www.colombiacompra.gov.co, a partir del 23 de septiembre de 2013. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida Eldorado – CAN- Grupo de Contratos de la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para el presente proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-AI- 082 de 2013, es el número 516 del 20 de agosto de 2013.

ARTÍCULO SÉXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

23 SEP 2013

MARtha Lucia Padilla de Diez
MARTHA LUCIA PADILLA DE DIEZ

Proyectó: Ana María Morán Barrientos
Revisó: Isobel Cristina Vargas Sinisterra / Mario Enrique Galvis Ayala / Gina Astrid Salazar Landín
Septiembre de 2013